



VIOLENCIAS DE GÉNERO ESTADO PRESENTE

Políticas públicas en la Provincia de Buenos Aires:
debates, reflexiones y experiencias

23 al 26 de Noviembre de 2021

PRIMER CONGRESO
DEL MINISTERIO DE LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Violencia de Género Políticas públicas en la Provincia de Buenos Aires:
debates, reflexiones y experiencias.

Tercera Circular

Desde la Subsecretaría de Políticas Públicas contra las Violencias por Razones de Género celebraremos, desde el 23 al 26 de noviembre de 2021, el primer congreso del Ministerio: “Violencia de Género Políticas públicas en la Provincia de Buenos Aires: debates, reflexiones y experiencias”.

En el marco del congreso se presentarán las diferentes políticas que se han desarrollado desde la creación del Ministerio, en materia de abordajes de violencias, y se dialogará con otras experiencias de gestión municipal, provincial, nación y de América Latina.

De igual manera, se promoverá el intercambio de reflexiones, propuestas y prácticas de profesionales, organizaciones, colectivos feministas, movimientos sociales, comunidad académica abocados/as a dar respuestas situadas a las mujeres y Colectivo LGTBI+.

Les informamos que desde el 23 al 26 de noviembre se realizarán tres tipos de actividades:

1) Paneles centrales:

Serán transmitidos en vivo y directo por el canal de youtube del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual.

Han confirmado su participación, Ana María Fernández, Mónica Tarducci, Débora Tajer, Ivone Gebara, Dora Barrancos, Montserrat Sagot, Susana Chiarotti, Marcela Huatía, Leila Linhares, Mariela Mazzotti, entre otras expertas del campo de los feminismos.

2) Conversatorios:

Participarán de estos espacios de intercambio actores protagonistas del diseño de políticas públicas con enfoque de género a nivel regional, nacional, provincial y municipal. También serán protagonistas de los conversatorios destacados/as referentes del campo académico, el Poder Legislativo, Judicial y del Ejecutivo en la provincia de Buenos Aires.

Los conversatorios serán transmitidos en vivo y directo por el canal de youtube del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual en las franjas horarias de 11 – 13 / 14 a 16 hs/ 16 a 18 hs, entre los días 23 y 26 de Noviembre.

3) Mesas de Trabajos Libres:

Les informamos que La fecha límite de presentación del resumen ampliado se ha prorrogado hasta el día 30 de septiembre.

- La aceptación de trabajos libres se publicará en el micrositio del Congreso el día 10 de octubre de 2021.
- Los trabajos más destacados serán seleccionados para una publicación.
- La información sobre los ejes de trabajos libres se encuentra disponible en nuestro sitio web:
www.gba.gob.ar/mujeres/noticias/primer_congreso_en_el_marco_del_25_de_noviembre

Correo para envío de trabajos:

Mesa 1: mesa1violdomesticammpgdspba@gmail.com

Mesa 2: mesa2violobstetricammpgdspba@gmail.com

Mesa 3: mesa3violmediaticammpgdspba@gmail.com

Mesa 4: mesa4violpoliticammpgdspba@gmail.com

Mesa 5: mesa5violeconomicommpgdspba@gmail.com

Mesa 6: mesa6violdiversidadmmpgdspba@gmail.com

Mesa 7: mesa7viollaboralmmpgdspba@gmail.com

Mesa 8: mesa8violsexualmmpgdspba@gmail.com

Mesa 9: mesa9violdigitalmmpgdspba@gmail.com

Mesa 10: mesa10masculinidadesmmpgdsba@gmail.com

Los requisitos para la presentación de resúmenes para la participación en mesas de trabajos libres:

Presentación

Formato:

1. Archivo doc o .docx
2. Hoja: tamaño A4, Arial 12 interlineado sencillo (justificado)
3. Títulos y subtítulos en negrita
4. Citas y referencias según Normas APA [1]

Contenido

1. Título
2. Mesa temática a la que se presenta
3. Autores/as (nombre y apellido, correo electrónico)
4. Resumen Ampliado (1000 palabras)
o Palabras claves (5)
o Introducción
o Desarrollo (en caso de presentar investigaciones, sumar metodología y objetivos).
o Conclusiones / reflexiones finales
o Referencias bibliográficas

Fechas claves

Fecha límite para recepción de resúmenes: 30 de septiembre 2021

En la página del Ministerio se publicará el listado completo de resúmenes aceptados: 10 de octubre 2021.

De los resúmenes aceptados se efectuará una selección para una publicación colectiva coordinada por el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual.

[1] Consultar <https://normas-apa.org/introduccion/normas-apa-en-espanol/>

Desde la Subsecretaría de Políticas contra las Violencias del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual, esperamos recibir producciones sobre relatos de experiencias, investigaciones, intervenciones profesionales, trayectorias de militancias, entre otros formatos que se orientarán a debatir, reflexionar y promover nuevos desafíos con un Estado Presente en el abordaje integral de las violencias por razones de género.

Mail de contacto: dirinvestigacion@ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar

MINISTERIO DE
LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE
GÉNERO Y
DIVERSIDAD
SEXUAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**